

dad Anónima", contra la sentencia dictada por la Sección Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de 8 de noviembre de 1984, en recurso deducido por dicha Empresa, contra la Resolución del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de 27 de mayo y 14 de octubre de 1982, sobre denegación a su solicitud de concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, entre Valdepeñas-Villanueva de los Infantes y Villanueva de la Fuente, solicitado como prolongación de la concesión V-3043 m-CR-57 U-52, sentencia que confirmamos por estar ajustada a derecho.

Segundo.-No hacemos expresa imposición de costas.»

El Excmo. Sr. Ministro, aceptando en su integridad el preinserto fallo, ha dispuesto por Orden de esta misma fecha que sea cumplido en sus propios términos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1988.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Director general de Transportes Terrestres.

**27011** RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas para la obtención del certificado de capacitación para el ejercicio de las profesiones de transportista por carretera, agencia de transportes, transitario y almacenista-distribuidor, así como el día, hora y lugar de celebración de los ejercicios en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria, Castilla y León y la ciudad de Melilla.

Convocadas pruebas de constatación de la capacidad profesional para el ejercicio de las actividades de transportista por carretera, agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor, por Resolución de 13 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dando cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de la misma en consonancia con el artículo 4.º del Real Decreto 216/1988, de 4 de marzo.

Esta Dirección General de Transportes Terrestres ha resuelto:

Primero.-Determinar la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas de capacitación profesional para el ejercicio de las profesiones de transportista por carretera, agencia de transportes, transitario y almacenista-distribuidor, que actuarán en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria, Castilla y León y la ciudad de Melilla, y que figuran en el anexo I.

Segundo.-Publicar como anexo II el lugar, fecha y hora de celebración de los distintos ejercicios de las referidas pruebas en las citadas Comunidades Autónomas, así como en Melilla.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.-El Director general de Transportes Terrestres, Manuel Panadero López.

#### ANEXO I

##### COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

###### Provincia de Almería

Tribunal titular:

Presidente: Don Jesús Alférez Callejón.

Vocales: Doña María Josefa Batlles Garrido, don Luis Montero Andújar y doña Natividad Soriano Fernández.

Secretaria: Doña Guillermina López Caleffa.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Bermejo Domínguez.

Vocales: Don Alejandro Monzón Garrigues y don Luis Aliaga Navarro.

Secretario: Don Carlos Pérez Quintero.

###### Provincia de Cádiz

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Barrios Pérez.

Vocales: Don Diego Andréu Andréu, doña Isabel García Manzorro y don Salvador Ruiz de la Fuente y de Alonso de León.

Secretario: Don Eduardo Lumpié Díaz.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Domingo Vázquez Saa.

Vocales: Don Juan Carlos de la Cruz Barroso, don Juan Sepúlveda Aramburu y doña Virtudes Sánchez López.

Secretario: Don Manuel Gutiérrez Trueba.

###### Provincia de Córdoba

Tribunal titular:

Presidente: Don Julio García Abad.

Vocales: Doña María Araceli Rodríguez Valverde, Doña María Luisa Vázquez Samper y don Enrique Chacón Mejías.

Secretaria: Doña María Adelaida Martí Tunón.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña María Araceli Rodríguez Valverde.

Vocales: Don Rafael Román Torralba y don Fernando López Fernández.

Secretaria: Doña María Isabel Pérez Hernández.

###### Provincia de Granada

Presidente: Don José Miguel López Ruiz.

Vocales: Doña Angela Fernández Guzmán, don Luis de la Torre Molina y don Diego Moreno Herrera.

Secretario: Don Francisco García García.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Ruiz Requena.

Vocales: Don Juan Delgado Cordovilla y doña María del Carmen Cantero Blancos.

Secretario: Don Juan Antonio Gimeno Llano.

###### Provincia de Huelva

Tribunal titular:

Presidente: Don Juan Masa Parralejo.

Vocales: Doña Florentina Alvarez Alvarez, don Juan María Mora Roche y don Ignacio López Arenas.

Secretario: Don Cristóbal Batanero Bravo.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jesús Merino Esteban.

Vocales: Don Luis Martín Fraile, don Jesús María Santos Bonaño y doña Rosario Siles Rollón.

Secretario: Don Luciano Bueno Borrero.

###### Provincia de Jaén

Tribunal titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Ortiz Núñez.

Vocales: Don Jorge Valverde Fraikin, don Luis Miguel Millán Cantero y don Tomás Ramírez Cantero.

Secretario: Don Manuel Quesada Cazalilla.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Juan Carlos Calabrús Marín.

Vocales: Don Antonio González-Mata y don Domingo Quesada Martos.

Secretario: Don Luis Felipe de Castro Pérez.

###### Provincia de Málaga

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Carmen García Escassi.

Vocales: Don Manuel Díaz Villena, don Antonio Eloy Martínez Guerrero y don Ricardo del Cid García.

Secretario: Don Juan Vázquez Sell.

Tribuna suplente:

Presidente: Don Juan Vázquez Sell.

Vocales: Doña Carmen Lozano Yerón y don Jesús Rodríguez Tembleque Moreno.

Secretaria: Doña Esperanza Díaz Díaz.

###### Provincia de Sevilla

Tribunal titular:

Presidente: Don Anselmo Franco León.

Vocales: Don Manuel Matamoros García, doña Rosario Marcos Sánchez y don Antonio Jurada Pousibet.

Secretario: Don Venancio Yélamos Navarro.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Pedro González Sánchez.

Vocales: Don Rafael Suárez Muñoz y don Juan Viznueve Martín.

Secretaria: Doña Consuelo Guzmán Lebón.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

## Tribunal titular:

Presidente: Don Jaime García de Enterría y Martínez-Carande.  
Vocales: Don Ezequiel Bengoa Porras, don Angel Ibeas Portilla y don Eduardo de la Mora Laso.  
Secretario: Don Julián Gurbindo Pis.

## Tribunal suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Pesquera González.  
Vocales: Don Manuel Ballesteros García, don Jesús González Falagán y don Valentín Valle López.  
Secretario: Don Joaquín Cavero Beyard.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Tribunal para las pruebas de transporte interior e internacional de mercancías y de viajeros:

## Tribunal titular:

Presidente: Don Tomás Martín González.  
Vocales: Don Tomás Moreno Martínez, doña María Fe Borrego Bahón y don Fernando Mediavilla Casado.  
Secretaria: Doña Beatriz Pedrejón Blanco.

## Tribunal suplente:

Presidente: Don Víctor Astiz Albizu.  
Vocales: Doña María Jesús Simón Juárez, don José María Pedrejón Polo y don Antonio Fernández Díez.  
Secretario: Don Benito Díez Martín.

Tribunal para las pruebas de agencia de transporte, transitario y almacenista-distribuidor:

## Tribunal titular:

Presidente: Don Tomás Martín González.  
Vocales: Don Tomás Moreno Martínez, doña María Fe Borrego Bahón y don Fernando de Francisco Sánchez.  
Secretaria: Doña Beatriz Pedrejón Blanco.

## Tribunal suplente:

Presidente: Don Víctor Astiz Albizu.  
Vocales: Doña María Jesús Simón Juárez, don José María Pedrejón Polo y don Alfredo Herrero de la Fuente.  
Secretario: Don Benito Díez Martín.

## MELILLA

## Tribunal titular:

Presidente: Don José Luis Estrada Sánchez.  
Vocales: Don Francisco Avanzini de Rojas, don Simón Conesa Cánovas y don José Carlos Romero Santamaría.  
Secretaria: Doña Lourdes Carballa Melus.

## ANEXO II

## Lugar, fecha y hora de celebración de los ejercicios

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

## Lugar de celebración de los ejercicios

Provincia de Almería: Instituto «Celia Viñas». Calle Javier Sanz. Almería.

Provincia de Cádiz: Facultad de Medicina. Plaza Fragela, sin número. Cádiz.

Provincia de Córdoba: Instituto de Enseñanza Media «Séneca». Avenida Menéndez Pidal, sin número. Córdoba.

Provincia de Granada: Centro de Formación Profesional y Ocupacional «La Cartuja». Calle Periodista Luis de Vicente, sin número. Granada.

Provincia de Huelva: Instituto Politécnico de Formación Profesional. Avenida de Manuel Siurot, sin número (junto al Colegio Menor «San Pablo»). Huelva.

Provincia de Jaén: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Avenida Madrid, sin número. Jaén.

Provincia de Málaga: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Universitario «El Ejido». Málaga.

Provincia de Sevilla:

Pruebas para transporte interior de mercancías y de viajeros y para agencias de transporte transitario y almacenista-distribuidor:

Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla. Avenida del Cid, sin número. Sevilla.

## Pruebas para transporte internacional de mercancías y de viajeros:

Oficinas del Departamento de Transportes de la Junta de Andalucía. Plaza de España. Sector 3.º Sevilla.

Nota: Los aspirantes al reconocimiento de la capacitación profesional a los que corresponda, de acuerdo con la base quinta de la Resolución de 22 de abril de 1988 de la Dirección General de Transportes Terrestres («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), presentarse al examen en esta Comunidad Autónoma lo harán en la provincia en la que tengan su domicilio legal.

*Fechas y horario de celebración de los ejercicios en las provincias de: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga*

Día 10 de diciembre:

Nueve horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y viajeros.

Once horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

Trece horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

Día 17 de diciembre:

Nueve horas: Ejercicio común para agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor.

Diez treinta horas: Ejercicio específico para agencia de transportes de mercancías.

Doce horas: Ejercicio específico para transitario.

Trece treinta horas: Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

Día 14 de enero:

Nueve horas: Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.

Diez horas: Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

*Fechas y horarios de celebración de los ejercicios en la provincia de Sevilla*

Día 10 de diciembre:

Dieciséis horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y viajeros.

Dieciocho horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

Veinte horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

Día 17 de diciembre:

Quince horas: Ejercicio común para agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor.

Diecisiete horas: Ejercicio específico para agencia de transportes de mercancías.

Dieciocho cuarenta y cinco horas: Ejercicio específico para transitario.

Veinte treinta horas: Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

Día 14 de enero:

Dieciséis horas: Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.

Dieciocho horas: Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

## Lugar de celebración de los ejercicios:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Avenida de los Castros, sin número. Santander.

## Fecha y hora

Día 3 de diciembre:

Ocho treinta horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y de viajeros.

Once horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

Trece horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

Día 13 de diciembre:

Diez horas: Ejercicio común para agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor.

Doce horas: Ejercicio específico para agencia de transportes de mercancías.

Trece horas: Ejercicio específico para transitario.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

Día 17 de diciembre:

Diez horas: Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.

Doce horas: Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Lugar de celebración de los ejercicios:

Facultad de Económicas. Avenida del Valle Esgueva, 6. Valladolid.

#### Fecha y hora

Día 17 de diciembre:

Diez horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y de viajeros.

Once cuarenta y cinco horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

Trece horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.  
Dieciocho horas: Ejercicio común para agencia de transporte de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor.

Diecinueve treinta horas: Ejercicio específico para agencia de transporte.

Día 14 de enero:

Dieciséis horas: Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.

Diecisiete treinta horas: Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

Diecinueve horas: Ejercicio específico para transitario.

Veinte treinta horas: Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

#### MELILLA

Lugar de celebración de los ejercicios:

Salón de Juntas del edificio de Correos. Calle Pablo Vallescá, sin número, primera planta. Melilla.

#### Fecha y hora

Día 12 de diciembre:

Nueve horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y de viajeros.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

Diecisiete treinta horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

Día 13 de diciembre:

Nueve horas: Ejercicio común para agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para agencia de transportes de mercancías.

Diecisiete treinta horas: Ejercicio específico para transitario.

Día 14 de diciembre:

Nueve horas: Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

Diez treinta horas: Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.

Doce horas: Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

**27012** *CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de marzo de 1988, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Industria y Comercio, por la que se homologa el calentador de agua eléctrico marca «Edesa», modelo TN-50, y se amplía la citada homologación a modelos de otras marcas que se citan.*

Advertido un error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 1988, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 17076, séptimo párrafo de la Resolución, donde dice: «CEH 0021P», debe decir: «CGT 0021P».

**27013** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de marzo de 1988, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Industria y Comercio, por la que se homologa el calentador de agua eléctrico marca «Edesa», modelo TN-75, y se amplía la citada homologación a modelos de otras marcas que se citan.*

Advertido un error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1988, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 17484, séptimo párrafo de la Resolución, donde dice: «CEH 0025P», debe decir: «CGT 0025P».

**27014** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de marzo de 1988, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Industria y Comercio, por la que se homologa el calentador de agua eléctrico marca «Edesa», modelo TN-150, y se amplía la citada homologación a modelos de otras marcas que se citan.*

Advertido un error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1988, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 17484, séptimo párrafo de la Resolución, donde dice: «CEH 0024P», debe decir: «CGT 0024P».

**27015** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de marzo de 1988, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Industria y Comercio, por la que se homologa el calentador de agua eléctrico marca «Edesa», modelo TN-100, y se amplía la citada homologación a modelos de otras marcas que se citan.*

Advertido un error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1988, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 17485, séptimo párrafo de la Resolución, donde dice: «CEH 0023P», debe decir: «CGT 0023P».

## BANCO DE ESPAÑA

### 27016 Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 21 de noviembre de 1988

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	114,174	114,460
1 dólar canadiense .....	93,912	94,148
1 franco francés .....	19,242	19,290
1 libra esterlina .....	207,271	207,789
1 libra irlandesa .....	175,530	175,970
1 franco suizo .....	78,265	78,461
100 francos belgas .....	313,957	314,743
1 marco alemán .....	65,771	65,935
100 liras italianas .....	8,845	8,867
1 florin holandés .....	58,322	58,468
1 corona sueca .....	18,853	18,901
1 corona danesa .....	17,037	17,079
1 corona noruega .....	17,380	17,424
1 marco finlandés .....	27,715	27,785
100 chelines austriacos .....	934,830	937,170
100 escudos portugueses .....	78,901	79,099
100 yens japoneses .....	93,193	93,427
1 dólar australiano .....	97,878	98,123
100 dracmas griegas .....	79,201	79,399
1 ECU .....	136,190	136,530